

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
EJECUTANTE: GUSTAVO TEJADA POMBO Y OTRO
EJECUTADO: INMOBILIARIA DEL PACIFICO LTDA Y OTROS
RADICACIÓN: 76001310500720100142200

Santiago de Cali, dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

SECRETARIA: En cumplimiento a lo ordenado por el numeral 2° del artículo 446 del C.G.P., se le corre traslado a la parte ejecutada por tres (3) días hábiles, de la liquidación del crédito, presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante visible en el archivo No.07 del expediente digital.

TRASLADO

Santiago de Cali, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En la fecha, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, fijo en la lista de Traslado el escrito de liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, obrante en el archivo No.07 del expediente digital, y a la cual puede acceder por medio del siguiente link: [07SolicitudActualizaLiquidacionCredito201001422.pdf](#)

Link expediente:
[76001310500720100142200 EJEC](#)

SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO

EJECUTANTE: ROCIO LONGA RIVAS

EJECUTADO: COLPENSIONES

RADICACIÓN: 76001310500720230006000

Santiago de Cali, dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

SECRETARIA: En cumplimiento a lo ordenado por el numeral 2° del artículo 446 del C.G.P., se le corre traslado a la parte ejecutada por tres (3) días hábiles, de la liquidación del crédito, presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante visible en el archivo No.18 del expediente digital.

TRASLADO

Santiago de Cali, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En la fecha, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, fijo en la lista de Traslado el escrito de liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, obrante en el archivo No.18 del expediente digital, y a la cual puede acceder por medio del siguiente link: [18LiquidacionCredito202300060.pdf](#)

Link expediente:
[76001310500720230006000 EJECUTIVO](#)

SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA
Secretario